

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **134**

Fecha: 28/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2019 00720	Ejecutivo Singular	ACTIVOS S.A.S	CUSTOMER VALUE ACTIVADORES DE MARKETING LTDA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Vencido término de Registro Nacional de Personas Emplazadas, designa curador, comunicar.	25/08/2023	1
11001 31 03 012 2019 00766	Verbal	ANDRES ENRIQUE ESTEVÉZ Y OTRA	CENTRO COLOMBIANO DE FERTILIDAD Y ESTERILIDAD - CECOLFES	Auto decide recurso Decide recurso, no revoca, no concede alzada.	25/08/2023	1
11001 31 03 012 2019 00766	Verbal	ANDRES ENRIQUE ESTEVÉZ Y OTRA	CENTRO COLOMBIANO DE FERTILIDAD Y ESTERILIDAD - CECOLFES	Auto pone en conocimiento La actora descurre traslado exceptivo formulada por el demandado Centro Colombiano de fertilidad. Reconoce personería a ANA MARÍA FUENTES TORRES defensora de demandado CARLOS ENRIQUE PULIDO TORRES. Se notifica por ART. 301 el 23-01-23. Contesta demanda y excepciona y también juramento estimatorio del cual se corre traslado por 5 días. Reconoce personería PAOLA ANDREA NAVARRO FRANCO apoderada de OSCAR ALONSO LOMBANA BENJUMEA. Contesta, excepciona, con juramento, corre	25/08/2023	1
11001 31 03 012 2020 00352	Divisorios	DMG GRUPO HOLDING S. A. EN LIQUIDACIÓN -	CONGREGACION DOMINICAS DE NUESTRA SEÑORA DEL SANTISIMO ROSARIO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación costas, ordena remitir a ejecución.	25/08/2023	1
11001 31 03 012 2021 00019	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCTORA J.C.V. LTDA	Auto resuelve Solicitud La actora acredite, no da cumplimiento.	25/08/2023	1
11001 31 03 012 2021 00019	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCTORA J.C.V. LTDA	Auto ordena entrega de bienes Ordenar la entrega anticipada de la zona de que trata este asunto. Para llevar a cabo la entrega anticipada de la franja del inmueble objeto de esta demanda de expropiación se comisiona con amplias facultades al Juzgado Promiscuo Municipal de Melgar, Tolima, de conformidad con el artículo 38 inciso primero del C.G.P.	25/08/2023	1
11001 31 03 012 2021 00363	Ordinario	MARIA CARLINA ZAMUDIO ROA	CARLOS ORLANDO DIAZ TRUJILLO	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Decide excepciones, declara improperas excepciones.	25/08/2023	1
11001 31 03 012 2021 00363	Ordinario	MARIA CARLINA ZAMUDIO ROA	CARLOS ORLANDO DIAZ TRUJILLO	Auto resuelve concesión recurso apelación diferido ! Devolutiva alzada en efecto devolutivo. Oficiar.	25/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2022 00405	Divisorios	LUZ VIRGINIA RODRIGUEZ BARRERA	FLOR IMELDA RODRÍGUEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda acumulada	25/08/2023	1
11001 31 03 012 2022 00405	Divisorios	LUZ VIRGINIA RODRIGUEZ BARRERA	FLOR IMELDA RODRÍGUEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Reconoce personería, apoderado de Luis Felipe Tellez R. conforme al art. 301 se tiene por notificado. Reconoce personería apoderada sustituta de la actora.	25/08/2023	1
11001 31 03 012 2022 00434	Especial De Pertenencia	JOSE JAIME PORRAS PIÑEROS	ANA CELMIRA PIÑEROS	Auto pone en conocimiento Vencido término de emplazamiento sin manifestación, designa curador. Comunicar. Toma nota de respuesta de entidades y en conocimiento. Se requiere a la parte actora para que la corrija valla, esto es, fijar el AVISO, art. 375.7 CGP.	25/08/2023	1
11001 31 03 012 2023 00275	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	EDISON ANDRES DIAZ OSORIO	Auto admite demanda Admite demanda	25/08/2023	1
11001 31 03 012 2023 00279	Ejecutivo Singular	P & S VALCAS SOCIEDAD ANONIMA - GRUPO VALCAS S A .	REDES MEDICAS SAS IPS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, reconoce personería, oficiar.	25/08/2023	1
11001 31 03 012 2023 00285	Especial De Pertenencia	LILIAN KATHERINE CASTILLO	SALATIEL MAHECHA OSPINA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	25/08/2023	1
11001 31 03 012 2023 00286	Ejecutivo Singular	ALIANZA FIDUCIARIA SA	FINANZIA SENTENCIAS SAS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	25/08/2023	1
11001 31 03 012 2023 00326	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PHYTON SOLES S.A.S	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	25/08/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO